

FUERZA AEREA.

COMANDO AEREO LOGISITICO.

SERVICIO DE COMUNICACIONES E INFORMATICA.

Base Aérea "Cap. Boiso Lanza", 5 de setiembre de 2017.

Sr. Director del Servicio de Comunicaciones e Informática

De acuerdo a la consulta realizada por la empresa PRACTIA GLOBAL en referencia a la Compra Directa Nro. 6037/17, según Memorando Nro. 50.143/17, el suscrito responde lo siguiente:

- a) No existen restricciones a nivel tecnológico siempre y cuando se cumpla con todos los requerimientos solicitados.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la Sección Informática

Cap. (Nav.)


Timothy LÓPEZ